

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 016.
CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 23 de mayo 2022

Hora: 10:23 Horas

Lugar: sala de concejo.

PRESIDENTE: Carlos Barra Matalama

ASISTEN: Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Ricardo Cortes Ossandón, Sra. Daniela Garcia Mitz, Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Claudio Cortez Guarda, Sra. Verónica Castillo Ojeda.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef.

TABLA:

- Of. Ord.N 94 del SERVEL Propuesta de Espacios para Propaganda Electoral Plebiscito Nacional Constitucional 2022.

DESARROLLO.

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente Carlos Barra Matamala y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Extraordinaria de Concejo N°016 de fecha 23 de mayo 2022.

Sr. Carlos Olave Solar, Administrador Municipal: Da lectura oficio SERVEL

Sr. Presidente, Carlos Barra: la carta es bastante explicita, estamos dando respuesta administrativamente y constitucionalmente a la solicitud del SERVEL, por eso estamos reunidos hoy día en sesión extraordinaria, vamos a ofrecer la palabra, para que un concejal nos pueda interpretar con la propuesta de esta reunión de concejo a determinado.

Sr. Cortés Ossandón: se estableció mantener algunos espacios, pero reducirlos en extensión, pensando siempre en la contaminación que provoca la propaganda política y en ese sentido se propone, Variante Camino Internacional de Fresia a Colo- Colo, solo en el bandejón central y Urrutia-Brasil, Pasaje Colo -Colo a la variante, solo bandejón central y sector Caburgua, en el bandejón central en la avenida ingreso de Caburgua, además se acuerda de hacer una sugerencia respecto de la materialidad de la propaganda que sea amigable con el medio ambiente, que pueda ser reciclada, ojalá sea material compostable y evitar el uso de plástico que son extremadamente contaminantes, eso a modo de sugerencia, para los respectivos comandos y finalmente se va a poner a disposición información a través de la pantalla led del Municipio, invitando al proceso electoral y entregando además la información objetiva respecto a la nueva carta constitucional.

Sr. Presidente, Carlos Barra: que quede claro lo de la pantalla a través de las plataformas del Municipio, vamos a poner en discusión enseguida si esta propuesta que ha leído el señor concejal nos interpreta a todos y procedemos a votación

Votación:



Sr. Hernández Schmidt: buenos días, hemos tenido una reunión de trabajo antes de esta reunión de concejo, efectivamente consensuamos lo que acaba de leer el concejal Ricardo Cortés, invitando también, sugiriendo que ojalá estos temas que los materiales sean más amigable con el medio ambiente, tratar de ocupar el máximo de redes sociales y a pesar de lo dispuesto en bienes de uso público, invitar a ambos comandos de la próxima elección, plebiscito de salida a hacer una campaña ordenada pulcra y que piensen precisamente en nuestros temas, que nosotros hemos enfatizado, medio ambiente y utilización de tecnología también, yo por lo menos alcalde no tengo ninguna aprensión más apoyo lo que hemos conversado en las reuniones previas, apruebo.

Sra. Daniela García: quería solo enfatizar el hecho de que de alguna forma lo que conversamos, además de todo lo que tiene que ver con la sustentabilidad de los materiales que van a usar las campañas, independientes, nosotros como municipio tenemos un compromiso con la información fidedigna y vamos a promover que la gente vote informada y para eso están las plataformas, para invitar que haya una votación informada de este proceso que es obligatorio y en el fondo cumplir un rol más de estado y más ecuánime respecto a la información.

Sr. Cortés Ossandón: Si, apruebo.

Sra. Daniela García: Si, apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: si, apruebo.

Sr. Cortés Guarda: Es importante mantener informada a la comunidad, apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, voy aprobar apoyo lo que dice mi compañero Ricardo Cortés, siempre y cuando no tengamos contaminación visual ni residuos.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si apruebo.

Eso era el motivo de esta reunión extraordinaria un solo punto en la tabla, por lo tanto, agradezco la presencia de cada uno de ustedes, muchas gracias buenos días.

Acuerdos:

Por la Unanimidad del H. Concejo se aprueba la Instalación de PROPAGANDA Electoral Plebiscito Nacional Constitucional 2022.

Var. Cam. Internacional de Fresia a Colo- Colo en 500 mts.

AV. Colo-COLO Urrutia-Brasil, Brasil Pasaje Colo-Colo.

Bandejon Central de la Av. Acceso Caburgua.

SE LEVANTA SESIÓN 10:30 HRS.

GLADIELA MATUS PANGUILEP

SECRETARIA



CARLOS BARRA MATAMALA

PRESIDENTE